

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SALINAS, ULLOA & ASOCIADOS SALULLASOC CIA. LTDA.

Hoy al primer día del mes de febrero del dos mil veinte en las oficinas de la compañía, situada en esta ciudad de Guayaquil, en Av. José de la Cuadra, Cda. Los Almendros, mz. B solar 8, siendo las trece horas del día señalado, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **SALINAS, ULLOA & ASOCIADOS SALULLASOC CIA. LTDA.** Preside esta junta la señora **CLAUDIA SALINAS ROMERO**, actuando como secretario el señor **JONATHAN ULLOA CHICA**, pasando a tratar el siguiente punto del orden del día.

Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, esto es la Sra. **CLAUDIA SALINAS ROMERO**, propietario de doscientos sesenta y ocho (268) acciones, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción, el Sr. **JONATHAN ULLOA CHICA**, propietario de ciento treinta y dos (132) acciones, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción, siendo las once horas ocho minutos se pasa a tratar el tema para el cual fue convocada esta junta.

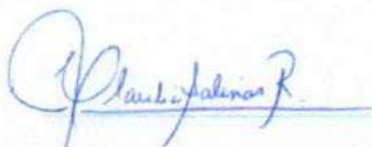
PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME DEL GERENTE DEL PERIODO 2019

El presidente de la Junta antes de declarar legalmente instalada la misma, solicita al secretario se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día para lo cual toma la palabra la señora **CLAUDIA SALINAS ROMERO**, quien manifiesta dar como aprobado los estados financieros correspondientes y el informe del gerente al 2019.

No habiendo otro asunto que tratar se reinstala la junta con los mismos comparecientes y leída esta, la misma que se suscriben en unidad de acto, siendo las trece horas con veinte y tres minutos del uno de febrero del dos mil veinte.

Que el acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de Junta General de la Compañía, en la cual me permito remitir en caso de ser necesario.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto a tratar se levanta la sesión a las trece horas con treinta minutos del día uno de febrero del dos mil veinte.



CLAUDIA EDITH SALINAS ROMERO

C.C.: 0920055217/ (268) ACCIONES



JONATHAN SEBASTIAN ULLOA CHICA

C.C.: 0926973207/ (132) ACCIONES



JONATHAN SEBASTIAN ULLOA CHICA

SECRETARIO DE LA JUNTA